



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

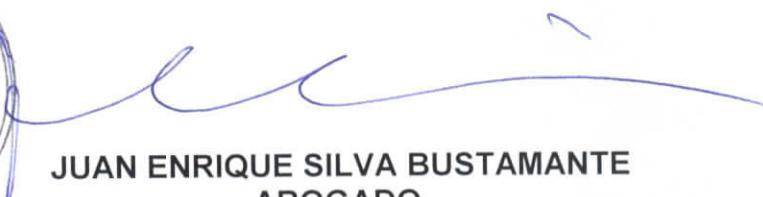
CERTIFICADO N° 0060 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la III. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 23 de Febrero de 2017, se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, a solicitud del Sr. Felipe Rojas Andrade, que el Sr. Director Regional de SERVIU de Tarapacá, informe en detalle sobre el proceso de expropiación de inmuebles de propietarios del **barrio, sector, Las Quintas, en Iquique**, atendida la generalidad de reclamos y denuncias de irregularidades de pobladores afectados por dichas medidas, en el contexto de las acciones de reconstrucción por el terremoto de 2014, en relación a acuerdos de asambleas, sus actas, medidas de desalojo decretadas y por llevar adelante en los próximos días.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron aprobando: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; y Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 27 de Febrero de 2017.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA